



**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
CICLO 2020-2021**

PRÁCTICAS SOCIALES DE LENGUAJE

Maestra: María Elena Villareal Márquez

CUESTIONAMIENTO

Lucero de Lourdes García Vela

2°C #6

Miércoles 24 de marzo del 2021. Saltillo, Coahuila



PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué tipo de textos deberán producir y leer?	Leer textos que estén relacionados con los temas de estudio para una mayor comprensión, que expongan verdades objetivas y escribir textos con sus reflexiones
¿Qué generará la necesidad de leerlos y producirlos?	El interés del tema que tengan o el estímulo que genere el maestro para producirlos, pero también las necesidades sociales y económicas relacionadas a la vida familiar, profesional, religiosa, etc.
¿En qué clase de actividades o eventos tendrán que participar con la finalidad de ampliar sus conocimientos sobre aspectos educativos?	Actividades en las que se de la oportunidad de aplicar esos conocimientos y tener experiencia de estos y no solo conocerlos de manera teórica como por ejemplo situaciones de la vida escolar y en muchas conversaciones incidentales entre los docentes.
¿Qué motivará estar atento a los cambios en la política educativa?	El estar actualizados y el deber de conocer las normativas que se tienen que seguir en los programas, en la ética, en cuestiones económicas, etc.
¿Cómo podrán enterarse de estos cambios?	Investigando en páginas de gobierno, el estar al pendiente de las reformas educativas
¿Qué exigencias institucionales les obligarán a opinar o debatir ideas de manera fundamentada y/o realizada?	El deber de opinar de manera correcta y con sustento para poder contribuir positivamente en la institución
¿Qué incidencia tendrá la formación docente en las razones por las que se leerán textos infantiles?	El docente sabrá el cómo utilizar los textos infantiles como recursos para beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje

